

VEEDURIA CIUDADANA CIVICA PÚBLICA Y DE GESTION POR LA MORAL Y EL HONOR

DATOS ANONIMIZADOS

Bogota, junio 23 de 2020
VCIM No 050/2020

Señores
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

REFERENCIA. Proceso de adquisición Indumil No 157/2020. Pistolas

Esta Veeduría ha sido muy activa en la vigilancia de la actividad de contratación de Indumil; más de 120 comunicaciones de denuncias, informadas igualmente en gran medida a los entes de control, sin resultados de ninguna índole.

Pareciese entonces que lo que esta Veeduría ha señalado fundamentadamente, fuesen apenas cosas producto de mentes calenturientas y formuladas por personas que viviesen en otro planeta.

Ahora quiere este veedor, referirse a uno de los temas que traté prolijamente en el pasado y que hace relación a la adquisición de pistolas en el exterior, para comercializar en Colombia.

Indumil debe contar con el dossier completo que se desarrolló sobre el asunto y a ellos deben ustedes recurrir, para que les hagan entrega de la TOTALIDAD de lo actuado.

Para que se tenga en consideración, Indumil desarrolló una pistola, que establecen, es un arma de características sobresalientes. Quiere decir lo anterior, que tienen un PRODUCTO NACIONAL, para atender la demanda de este producto.

Indumil, invirtió MUCHÍSIMO DINERO, SEGURAMENTE MUCHO MÁS DEL QUE REQUERIRÍA UN DESARROLLO DE ESTOS y ha continuado incesantemente en el tiempo, invirtiéndole más y más.

Un propósito adicional que se fijaron, al de atención del mercado nacional fue el de exportar el producto, lo que resaltan y resaltan; habiendo al parecer, resultados bastante flacos. El país va a recuperar financieramente, la inversión que se ha hecho, en tener ese producto?, es claro que Indumil no es una entidad filantrópica; es más, se miden por las utilidades FINANCIERAS que generan.

VEEDURIA CIUDADANA CIVICA PÚBLICA Y DE GESTION POR LA MORAL Y EL HONOR

DATOS ANONIMIZADOS

La pandemia que se vive, ha servido para desnudar muchas verdades que estaban ocultas o se querían ocultar. Una de ellas la importancia de que el mercado colombiano, en general, sea abastecido por productos colombianos, que generen riqueza para el país, que genere empleo y procure de comer a compatriotas que tanto lo necesitan y que incluso se continuarían muriendo de hambre en pleno siglo XXI.

Existe una campaña del más alto gobierno, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para fomentar la compra de producto colombiano. Esto debería, en sana lógica, ser un imperativo, para empresas estatales, como es Indumil. Seguramente es mejor negocio, quién sabe para quién, comprar de importación.

Agréguesele a lo anterior, que Indumil, que tiene entre sus principales responsabilidades, de las más importantes, la de desarrollar la Industria Militar, es una empresa altamente dependiente de los productos de importación; si ello hubiese empezado a ocurrir ayer, pues vaya y venga. Para aterrarse, la cuestión es ancestral.

Por otra parte, son muy efectivos para hacer que la Industria nacional, no pueda desarrollar productos INTERMEDIOS. Es preferible importar y que los colombianos no nos beneficiemos.

A Indumil, le resbala esa situación, lo que no es entendible.

Súmele a todo lo anterior, que estas armas que adquieren en el exterior superan significativamente los PRECIOS DEL MERCADO, como este veedor lo ha demostrado claramente. La Ley no autoriza adquirir por encima de los precios de mercado.

Responden que hacen los estudios para determinar los precios del mercado, lo que es una FALSEDAD; ya que, si entraran simplemente a Internet, que es una fuente legal válida, para establecer los precios del mercado, podrían darse cuenta que lo que determinan está completamente desfasado de las realidades del mercado.

A raíz de unos nuevos procesos de adquisición, (pistolas, tres marcas) la Veeduría, atendiendo el llamado, que por ley deben formular entidades como Indumil, invitando a la participación de las veedurías en los procesos de adquisición, formulando sus observaciones, decidí nuevamente; una vez más, hacer observaciones sobre los procesos de adquisición de pistolas, específicamente sobre las de procedencia de Israel (Observaciones, son válidas para todas las pistolas) sobre la que Indumil se manifestó; pero las observaciones de la Veeduría, como lo manda la Ley, no han sido publicadas en la información del proceso de adquisición.

VEEDURIA CIUDADANA CIVICA PÚBLICA Y DE GESTION POR LA MORAL Y EL HONOR

DATOS ANONIMIZADOS

Resumiendo; Dos cuestiones concretas.

- . Adquieren a precios mucho mayores que los precios del mercado.
- . Siempre debemos consumir lo nuestro, máxime cuando se tienen productos de calidad para atender los mercados, es cuestión que el Gobierno, desde hace rato quiere que se dé. Indumil hace caso omiso. Por otra parte, en estos tiempos de pandemia, (situación que se sale de lo común) se creería que el compromiso con lo nuestro debería ser mayor y dar trabajo a los colombianos. Nada pasa con el mercado, de ELITE, si no se les traen las pistolas que ellos quieren.

- . Cuando Indumil, hace muchos años, se quitó el cabezal de encima, que le había puesto la Smith & Wesson, con los revólveres, ya que produjo los propios; no pasó mucho tiempo antes de que el mercado pretendiera seguir pidiendo algo diferente a nuestro revólver. Indumil además es un MONOPOLIO, al que se le impone desarrollar y propender por lo nuestro.

Respetados señores de Colombia Compra Eficiente: De pronto aquí existe algo que deba mirarse. Este es un solo caso. En esta entidad existirían muchísimos más.

Indumil tiene toda la información. Pídansela a ellos, por favor.

Atentamente,

Víctor A. Salazar T.
Veedor ciudadano